

ECUACORPLUS S.A.

Guayaquil, Abril 15 del 2011

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUACORPLUS S.A.

INFORME DE GERENTE

Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas de la empresa ECUACORPLUS, los Balances y Estados de Resultados, por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2010.

La empresa en el ejercicio económico del año 2010, No se realizo la transferencia del Bien Inmueble a favor del BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, según resolución numero JB-2009-1427 de septiembre 21 de 2009 expedida por la superintendencia de Bancos, Por esta situación el Bien Inmueble ingresa al Balance del Presente año, por la cual me dirijo a ustedes en mi calidad de Gerente General, para poner a vuestra consideración el correspondiente informe de labores.

En el ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2010, debido a su inactividad, no existen más observaciones a mencionar, recomendando a la Junta General de Accionistas de la empresa ECUACORPLUS S.A., den su aprobación a los Balances aquí entregados.

De la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Fernando Choez Barahona
Gerente General

0967219711

